



Acta N.º 15

En Montevideo, el día 24 de noviembre de 2025 se reúne en sesión ordinaria el Concejo Municipal CH, siendo las 15:00 horas, encontrándose presentes Alcaldesa Matilde Antía, Concejales y Concejales: Lucas Novoa, Delfina Testa, Mónica Caffa, Juan Ignacio Hernández, M.ª Elena Pietrafesa, Karina Melgar, Félix Llanes, Fiorella Piucciarelli, Kail Márquez y secretaria de actas Andrea Nicoletti.

Orden del día

Tema

- *Aprobar acta 14*
- *Plan de Desarrollo Municipal*

Expediente

2019-7310-98-000045

PREVIOS

-Concejala Mónica Caffa voy a presentar la carta de pedido de licencia de la primera línea por el mes de diciembre del 1 al 31, quedando la segunda línea.

-Alcaldesa Matilde Antía nosotros hoy dejamos votado el PDM y ya estamos en condiciones de armar el POA que primero lo va a hacer el equipo del PDM y luego lo traemos a discusión cuando yo vuelva, lo votamos el 22 seguramente. Y en enero podríamos volver el 19/1 o el 26 si no hay muchos temas a tratar.

-Concejal Kail Márquez son dos puntos primero con respecto al Centro Cultural la Casona comentar que van a estar realizando las actividades de cierre de cursos el 17/12 a las 17hs. Y van a abrirse las inscripciones para el 2026 del 8 al 12/12, propongo apoyar la difusión de esas fechas. Además de eso queríamos ver el tema de la comisión administradora ya que queremos que Mónica Caffa esté como delegada y habría que designar a alguien. Y lo otro es que visto que ya tenemos un equipo que fue designado para ir a las MIPS creemos que es un área que podría ser materia prima para constituirse una comisión de políticas sociales, nosotros queremos proponer, no es necesario que se resuelva hoy, la creación de la misma. El Gobierno Municipal resuelve dejar para comienzos del 2026 la definición de las comisiones.

TEMA

- *Aprobar acta 14*

Por una votación de 5 en 5 resuelve, aprobar acta.

- *Plan de Desarrollo Municipal*

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO CH 2025-2030

- **1. Avanzar en la limpieza urbana y la gestión ambiental**
- **Consolidar un modelo de gestión ambiental integral que promueva la limpieza urbana, la sostenibilidad territorial y la conciencia ecológica comunitaria, fortaleciendo la calidad ambiental y la resiliencia del Municipio ch.**
- **1.1 Mejorar la gestión territorial de limpieza urbana y mantenimiento de espacios públicos.**
- **1.1.1** Contribuir con el mantenimiento de la red de saneamiento a través de la gestión y el control del plan de limpieza de bocas de tormenta.
- **1.1.2** Mejorar las condiciones higiénicas de los espacios públicos mediante la ejecución de operativos regulares de hidrolavado en plazas, veredas, mobiliario urbano y entornos estratégicos del Municipio.
- **1.1.3** Optimizar la limpieza urbana mediante la implementación de planes de mejora continua del barrido de calles del Municipio.
- **1.2 Fortalecer la educación, comunicación y la cultura ambiental en el Municipio CH.**

- **1.2.1** Fortalecer la educación ambiental en escuelas del Municipio mediante la implementación de un Plan de Reciclaje con materiales, kits pedagógicos, talleres y seguimiento escolar.
- **1.2.2** Promover hábitos responsables de gestión de residuos a través de campañas permanentes de comunicación sobre separación, reciclaje, compostaje, bienestar animal y horarios de recolección.
- **1.2.3** Impulsar la sensibilización ambiental comunitaria mediante talleres en centros escolares, clubes deportivos, ferias barriales y centros culturales.
- **1.2.4** Fomentar prácticas sostenibles en eventos y ferias mediante la aplicación de criterios de reducción de residuos, reutilización de materiales y compensación ambiental.

• **2. Espacios públicos accesibles, seguros y atractivos**

- Consolidar espacios públicos accesibles, seguros, multifuncionales y atractivos, promoviendo convivencia barrial, uso cotidiano de la ciudad, identidad territorial y disfrute seguro del espacio urbano.
- **2.1 Recuperar y mantener el espacio público con calidad, equidad y participación ciudadana.**
- **2.1.1** Mejorar la calidad y funcionalidad de plazas, parques y equipamientos urbanos mediante planes de renovación y mejora continua.
- **2.1.2** Fortalecer la gestión participativa mediante acuerdos de co gestión con vecinos, organizaciones sociales, educativas y deportivas para el cuidado y mantenimiento de los espacios públicos.
- **2.1.3** Recuperar y poner en valor el patrimonio urbano.
- **2.1.4** Avanzar junto a la Intendencia de Montevideo y organismos específicos en el impulso estratégico de espacios públicos de competencia departamental, consolidando su accesibilidad, mantenimiento integral y oferta cultural y recreativa.
- **2.2 Promover la convivencia, la cultura del cuidado y la prevención del vandalismo.**
- **2.2.1** Promover el cuidado del espacio público mediante acciones educativas y comunitarias que prevengan el vandalismo y fortalezcan la convivencia ciudadana.

- **2.3 Mejorar la seguridad urbana y la percepción de protección en el espacio público.**
- **2.3.1** Mejorar las condiciones de seguridad urbana mediante la consolidación del plan de mejora integral del alumbrado público, priorizando eficiencia, cobertura y calidad lumínica.
- **2.3.2** Incrementar la capacidad de respuesta de los reclamos.
- **2.4 Consolidar la gestión integral del arbolado público para fortalecer su conservación, seguridad y aporte ambiental al espacio urbano**
- **2.4.1** Fortalecer la conservación, seguridad y aporte ambiental del arbolado público mediante la consolidación de un plan de manejo sostenible que priorice mantenimiento, expansión de cobertura y atención eficiente de intervenciones.
- **2.4.2** Incrementar la capacidad de respuesta de los reclamos.
- **2.5 Mejorar la infraestructura vial para garantizar una movilidad segura, accesible y sostenible en el territorio.**
- **2.5.1** Consolidar el plan de mejora del estado vial de las calles de competencia municipal, fortaleciendo la movilidad, la seguridad y la accesibilidad urbana.
- **2.6 Promover la accesibilidad universal en el espacio público, garantizando condiciones equitativas de movilidad, seguridad y participación para todas las personas.**
- **2.6.1** Impulsar mejoras de espacios públicos, veredas, rampas, accesibilidad universal, mobiliario compatible y políticas de movilidad peatonal que reduzcan barreras físicas.

• **3. Gobierno de cercanía, transparente e innovador**

- **Fortalecer un modelo de gobierno municipal cercano, participativo, transparente e innovador, promoviendo apertura de información, rendición de cuentas, modernización de la gestión y vinculación permanente con la ciudadanía del Municipio CH.**
- **3.1 Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales.**

- **3.1.1** Crear espacios de construcción participativa temática (ambiente, espacios públicos, cultura, seguridad barrial, movilidad, desarrollo local).
- **3.1.2** Consolidar proceso anual de rendición de cuentas, información accesible y reporte de metas cumplidas, avances y dificultades del quinquenio.
- **3.1.3** Implementar instancias directas de diálogo territorial para priorizar intervenciones y definición de urgencias.
- **3.1.4** Fomentar mecanismos específicos para participación juvenil en procesos de planificación local.
- **3.1.5** Potenciar los Concejos Vecinales y su rol de consulta en la toma de decisiones.
- **3.2 Mejorar la transparencia pública y el acceso a la información.**
- **3.2.1** Hacer públicas las decisiones y la priorización de inversiones, intervenciones y obras municipales.
- **3.3 Impulsar innovación pública, transformación digital y metodologías modernas de gestión.**
- **3.3.1** Incorporar metodologías ágiles y sistemas digitales de gestión interna, simplificando procesos y reduciendo tiempos operativos.
- **4. Cultura como motor de igualdad, identidad y encuentro**
- **Impulsar la cultura como herramienta de integración social, identidad barrial, encuentro intergeneracional y fortalecimiento comunitario, garantizando acceso equitativo a oportunidades culturales y promoviendo la valorización del patrimonio, la memoria colectiva y la construcción de comunidad.**
- **4.1 Revitalizar y fortalecer los centros culturales y espacios comunitarios del Municipio CH**
- **4.1.1** Potenciar Casa Verde, Las Heras y la Casona como espacios culturales vivos, ampliando la propuesta de talleres y la agenda de actividades educativas, recreativas y culturales.

- **4.1.2** Habilitar y poner en funcionamiento la cocina comunitaria como espacio cultural-gastronómico educativo.

- **4.2 Promover cultura inclusiva, accesible y con enfoque de igualdad**

- **4.2.1** Fortalecer la agenda de igualdad de género del Municipio mediante acciones transversales de sensibilización, capacitación y acompañamiento comunitario, promoviendo entornos seguros y equitativos para mujeres y diversidades en el territorio.

- **4.2.2** Impulsar actividades culturales inclusivas y accesibles, garantizando condiciones que permitan participación plena de personas en situación de discapacidad.

- **4.2.3** Desarrollar programación cultural descentralizada en barrios.

- **4.3 Fomentar el bienestar integral y la convivencia**

- **4.3.1** Crear programas de bienestar comunitario articulando cultura, recreación, salud mental y convivencia barrial.

4.3.2 Fomentar la convivencia y el apoyo comunitario mediante la conformación de un grupo de voluntariado integrado por jóvenes, personas mayores y vecinos referentes.

4.4 Promover un Municipio comprometido con el bienestar animal y la tenencia responsable.

- **4.4.1** Promover la tenencia responsable a través de campañas educativas y comunicacionales para mejorar la convivencia ciudadana.
- **4.4.2** Impulsar la creación de espacios caninos para la recreación de las mascotas en el territorio.

4.4.3 Continuar con las jornadas de castraciones gratuitas.

- **5. Apoyo a emprendedores y fortalecimiento del desarrollo económico local**

- **Impulsar el desarrollo económico local promoviendo emprendimientos, innovación, empleo, formación, articulación productiva y valorización turística del territorio, consolidando al Municipio CH como un**

ecosistema dinámico para el desarrollo sostenible.

- **5.1 Fortalecer la infraestructura municipal de apoyo emprendedor**
 - **5.1.1** Desarrollar Espacio Maipú como cowork municipal con equipamiento, tecnología y soporte técnico para emprendedores del territorio.
 - **5.1.2** Implementar programas de acompañamiento y mentoría para emprendedores con referentes técnicos y académicos.
- **5.2 Promover el desarrollo económico local y la actividad comercial**
 - **5.2.1** Apoyar ferias barriales, comercio de cercanía y emprendimientos locales a través de articulación, difusión institucional y logística.
 - **5.2.2** Impulsar red de emprendedores senior con enfoque intergeneracional para aprovechar conocimiento, experiencia y transferencia técnica.
- **5.3 Promover el turismo patrimonial, cultural y gastronómico como vector de desarrollo económico local**
 - **5.3.1** Desarrollar circuitos de turismo patrimonial, poniendo en valor hitos históricos, arquitectónicos, culturales y referenciales.
 - **5.3.2** Implementar estrategias de comunicación y visibilización territorial que articulen turismo patrimonial, oferta cultural, economía local y servicios emprendedores del municipio.

Por una votación de 5 en 5 resuelve, aprobar el Plan de Desarrollo Municipal.

EXPEDIENTES

EE 2019-7310-98-000045 PERMISO DE VENTA CALLEJERA (FLORISTA) RUBEN GONZÁLEZ C.I. 5291777-2.

Por una votación de 5 en 5 resuelve, avalar la colocación del puesto de venta callejera en modalidad florista, ubicado en Av. Gral. Rivera frente al N° 3510.

EVENTOS

EVEPU-75-1480046.

WTC MONTEVIDEO FREEZONE

Realización de Simulacro de evacuación de WTC Montevideo Freezone.

REALIZACION DE 2 SIMULACROS DE EVACUACION

Miercoles 26/11 y jueves 27/11 de 10 a 12 ambos dias

DR LUIS BONAVIDA entre 26 de marzo y Galarza //Pedro Bustamante entre Galarza y Tomas de Tezanos

SE TOMA CONOCIMIENTO 5 EN 5

EVEPU-75-1478138

Asociacion Ferias Especiales

Feria comercial , artesanal y gastronomica desarrollada por Affe.

Vie, 28/11/2025

Lun, 05/01/2026

De 18 hs a 24 hs

Paralela a Av Rivera entre Av Propios y Ñangaripe

SE TOMA CONOCIMIENTO 5 EN 5

EVEPU-75-1421262.

Comunidad Israelita Sefaradi del Uruguay

Servicio religioso al aire libre

Vie, 05/12/2025

18hs a 22hs

Plaza Trouville

SE TOMA CONOCIMIENTO 5 EN 5

EVEPU-75-1428619

Gabriela Calandria

Feria Nocturna Parque Batlle

Vie, 05/12/2025

Mié, 07/01/2026

LaD 18hs a 24hs No se trabaja ni 24,25,31/12 y 01/01

Parque Batlle

SE TOMA CONOCIMIENTO 5 EN 5

EVENTO SIN VENTANILLA

Resulta que el 5 de diciembre a las 18 horas estoy trabajando para concretar un encuentro de coros, un liceo, el coro de hombres gay , un coro del INAU y un coro vinculado al vecinal, para celebrar el mes de los DDHH.

De 17 a 20.30

Casa de la Memoria - Cornelio Cantera 2888

Solicitan:

Audio Básico con micrófonos - Con funcionarios del Municipio.

SE APRUEBAN APOYOS 5 EN 5

EVEPU-75-1383534.

Centro Deportivo Integral Enfoque

Evento sin fines de lucro, con largada a las 08:30 hs desde la sede de Centro Enfoque (Florencio Varela 3611), atravesando el Parque Batlle y retornando al mismo punto de partida.

Invitamos a todos los vecinos del barrio y a los socios del club a participar de esta actividad social y deportiva, pensada como un espacio de integración comunitaria.

Se beneficia a la Fundación Rostros.

El trazado del circuito ya fue autorizado por la Secretaría de Deportes y la Dirección de Tránsito de la IMM, manteniéndose igual al de las ediciones anteriores.

07/12/2025.

Domingo de 07:00 a 12:00 hs

SE TOMA CONOCIMIENTO 5 EN 5

EVEPU-75-1488335.

Maria Benitez y Soledad Le Rose

Fiesta de fin de cursos de jardín de infantes en zona pocitos. Hace 25 años funcionamos en la misma cuadra y hacemos nuestra fiesta de fin de año en la calle, con todas las familias y personal del jardín. es un espectáculo musical y lúdico.

Mar, 09/12/2025

evento será de 17 a 22hrs

Franzini entre Carlos Berg y Dighiero

SE TOMA CONOCIMIENTO 5 EN 5

EVEPU-75-1498135.

Agustina rodriguez

Evento exclusivo para miembros de WTC Montevideo Free Zone de 18:00 a 21:00 hs dentro de la plaza del complejo. Habrá cerveza Heinken con y sin alcohol (canje por sponsor Heinken), dj, comida del restaurante que se encuentra aquí en el complejo, bebidas salus frutte (canje por sponsor Salus). Estimamos 500 personas.

Mié, 10/12/2025

18 a 21 hs

Plaza de Free Zone

SE TOMA CONOCIMIENTO 5 EN 5

Evento sin ventanilla – Jardin Hippo.

Jardín de Infantes Hippo

Jardín de Infantes Hippo ubicado en la calle José María Montero 3070 hace más de 15 años. Nos presten sillas para la fiesta de fin de año del jardín.

Necesitaríamos 60 sillas para el Miércoles 10 de diciembre para utilizarlas el Jueves 11 y el Viernes 12.

SE APRUEBAN APOYOS 5 EN 5

EVEPU-75-1426655.

Ailem Moitta

La actividad consiste en una fiesta de egreso organizada por la generación 2025 de la Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica. Participarán aproximadamente 20 egresados, junto con familiares y amigos invitados. El evento se realizará en Parque Batlle y tendrá un formato de celebración social, con música a cargo de un DJ, baile y convivencia. El objetivo es festejar el cierre de la etapa académica de los egresados y compartir este logro con sus seres queridos en un espacio abierto y de esparcimiento.

Vie, 12/12/2025

Viernes desde las 17:00 hrs hasta las 23:59 hrs

En Parque Batlle. Calle Lorenzo Merola esquina Senda René Borjas

SE TOMA CONOCIMIENTO 5 EN 5

EVEPU-75-1467180.

Centro Especializado en Salud Mental "Casa Samsari"

Actividad de puertas abiertas al barrio para el mes de diciembre, a fin de dar a conocer nuestra propuesta, generando así un espacio de intercambio con las personas que forman parte de nuestro

barrio.

Vie, 12/12/2025

13 a 18 hs

Plaza Varela

La fecha del evento es el 12 de Diciembre de 15:00hs a 19:00hs.

En Plaza Varela.

Solicitan:

Escenario de 4x3. Se puede armar con funcionarios del municipio

-6 gazebos - depende de disponibilidad

10 mesita - depende de disponibilidad

50 sillas.

1 batería de baños químicos. - 10.000 + iva

Generador de 5 Kw – Municipio

SE APRUEBAN APOYOS 5 EN 5

Evento sin Ventanilla – Jardin 305.

Fiesta de fin de año el día lunes 15 de diciembre en el horario de 9:00 a 13:00 aprox,

Av.Gral Rivera 3405

Solicitan:

Audio Básico para música y hablar. (Se podría hacer con funcionarios).

SE APRUEBAN APOYOS 5 EN 5

EVEPU-75-1491963

VIRIBEL SA

Pequeña Feria de diseño que se realizará sobre la vereda de la calle Miguel Barreiro exclusivamente en la fachada de Cultural Alfabeta. Serán en total 13 expositores.

Mar, 16/12/2025

Dom, 21/12/2025

Martes a domingo de 15 a 22hs.

Miguel Barreiro entre 26 de marzo y Berro

SE TOMA CONOCIMIENTO 5 EN 5

EVEPU-75-1458952

Lonjas de Belgrano.

Sábado 20 de diciembre en el horario de 14 a 20 hs. Plazoleta Leonel Viera, ubicada en Ramón Anador entre Maipu y Navarra.

CLB Comparsa Lonjas de Belgrano, se encuentra trabajando y preparando su participación en las llamadas oficiales 2026.

Jornada de integración para los vecinos, amigos del barrio y público en general donde presentaremos números musicales variados y de diferentes géneros.

Solicitan:

-Escenario mediano (medidas 5 mts de largo por 4 mts de ancho) con luces.

-Suministro de energía eléctrica; grupo electrógeno 220 vac de 20 kw insonoro con 20 mts de cable con conexión de llave trifásica para sesión de cable de 10 mm aterrado, ídem que se requiere.

-Rider: Debemos contar en el escenario con 4 monitores, 4 jirafas, 4 micrófonos para voces, 5 micrófonos para batería. Para salida 8 parlantes (4 de cada lado del escenario), consola de sonido para configurar sonido hacia afuera y hacia arriba del escenario.

-2 baños químicos, 1 para hombres y 1 para mujeres.

Escenario, Audio, Generador y luces: - 50500 iva exento

Baños Químicos. 5000 iva incluido.

SE APRUEBAN APOYOS 5 EN 5

EVEPU-75-1153889.

CORDON BEER

FIESTA DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO 24 Y 31 DE DICIEMBRE 2025

VENTA DE BEBIDAS, DEGUSTACION DE CERVEZA ARTESANAL CON MUSICA Y

FOODTRACKS

Miércoles, 24/12/2025

Miércoles, 31/12/2025

12 A 19 H

Explanada De Puebas de Conducir de IMM Frente Estadio Centenario Calle AV FEDERICO R

VIDIELLA Y RAMON BENZANO

SE TOMA CONOCIMIENTO 5 EN 5

EVEPU-75-???

CLUB BANCO REPÚBLICA- 28/11/25 DE 17 A 22 HS.

Solicitan:

Escenario \$22000

Audio y Luces \$22000

Balizas \$7000 + iva

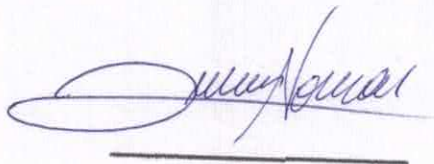
SE APRUEBAN APOYOS 5 EN 5

Siendo las 16:25 se da por finalizada la sesión.-



Matilde Antía

Alcaldesa



Lucas Novoa

Concejal